# Siete profesores de Bellas Artes de Altea ampliarán la querella contra De Soto

## El decano defiende la legalidad de su gestión y califica a los querellantes de "golpistas"

DAVID CERDÁN - Altea

EL PAÍS | C. Valenciana - 05-02-2003

Un grupo de profesores de la Facultad de Bellas Artes de Altea ampliará en el juzgado las supuestas irregularidades cometidas por el actual decano. Los docentes esperan el reparto de la causa a un juzgado de instrucción de Benidorm y que éste inicie la investigación por un supuesto delito de prevaricación del decano y la vicedecana. El decano, Ramón de Soto, defendió ayer la legalidad de su gestión y acusó a los docentes de intentar "un golpe de estado".

Los fiscales de Benidorm ya disponen de la querella por presunta prevaricación contra el decano, Ramón de Soto, y la vicedecana, Natividad Navalón. La causa será repartida hoy a un juzgado de instrucción.

La querella se basa en las denominadas "asignaturas fantamas". Se trata de dos asignaturas optativas inexistentes que se firmaron como impartidas a 23 alumnos de quinto, según la querella. Los denunciantes aseguran que la negativa a firmar las actas de estos alumnos motivó el despido de tres profesores y de otros cuatro que les dieron su apoyo.

Tras la aceptación de la querella por parte de Fiscalía, los profesores de la Facultad de Altea, de la Universidad Miguel Hernández, están dispuestos a sumar al procedimiento el "resto de irregularidades cometidas por De Soto".

Al respecto, el decano explicó que las materias que se ofertaron estaban regladas, tenían contenido y debieron ser impartidas. "Aunque el nombre de las asignatura era el mismo, éstas se encuentran en otra área de conocimiento; no es lo mismo pintura que dibujos, puesto que tienen contenidos diferentes".

Sin embargo, los profesores afectados aseguran no tener conocimiento de estas materias, que éstas no existían como optativas y que algunos alumnos ya las habían recibido como trocales en un curso anterior.

La negativa de los profesores a firmar las actas de estas asignaturas, según ellos "fantamas", desencadenó la destitución de todos ellos, según la querella. Sin embargo, De Soto explica que las plazas se amortizaron en aplicación de la nueva ley universitaria y que alguno de los despedidos no se presentó al concurso celebrado en agosto para optar al puesto de trabajo.

Los profesores denuncian el nombramiento de la esposa de De Soto, Natividad Navalón, como vicedecana. Según los querellantes, este matrimonio acapara cinco cargos distintos: decano, miembro de la comisión y coordinación de titulaciones -por parte de De Soto -, así como vicedecana y directora de Escultura, cargos que ostenta Navalón. El decano argumenta que se trata de cargos que no son incompatibles. Su esposa, según De Soto, fue nombrada vicedecana porque era la "única profesora titular, luego la de mayor categoría".

Los profesores contrarios a la gestión de De Soto consideran que su actitud está "motivada por una selección de aquellos cargos que eran necesarios eliminar para revalidar su cargo". Así se despidió a siete profesores y a dos empleados del cuerpo administrativo. También recuerdan la creación de una unidad departamental, que tuvo vida mientras fue dirigida por Navalón. Cuando uno de los "díscolos" se hizo responsable de ella, el Consejo de Departamentos la suprimió. De Soto considera que todo es una campaña de "difamación y de utilización de los medios de comunicación, para tratar de dar un golpe de estado" en el centro.

Comentarios

Re: Siete profesores de Bellas Artes de Altea ampliarán la querella contra De Soto

por Anonymous

en 05 feb, 2003

[ Información del usuario ] [ Enviar un mensaje ]

No cae en la cuenta el señor (perdón por lo de señor, son formas de hablar) de Soto que los golpes de estado se dan contra regímenes democráticos no contra grupos mafiosos.

[ Respuesta ]

Re: Siete profesores de Bellas Artes de Altea ampliarán la querella contra De Soto

por Anonymous

en 05 feb, 2003

[ Información del usuario ] [ Enviar un mensaje ]

Sólo con la utilización de determinadas expresiones, como "golpe de estado", demuestra Ramón de Soto su calaña. De Soto dimisión.